

INFORME DE GESTIÓN DE LA COMPAÑÍA
OFTEMOC CONSTRUCCIONES CÍA. LTDA. AÑO 2019

A los 05 días del mes de marzo de 2020, dando cumplimiento a los procedimientos generados por los organismos reguladores, me permito dar a conocer el informe del Ejercicio Económico correspondiente al año 2019 de la compañía OFTEMOC CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a la Junta General de Accionistas, exponiendo lo siguiente:

OFTEMOC CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., cuya actividad principal es la construcción de obras civiles, durante el presente ejercicio fiscal no tuvo mucha actividad comercial, por tanto, cierra su ejercicio económico 2019, con los siguientes resultados:

VENTAS NETAS	USD. 5.301,45
(-) Costos Operacionales	USD. (1.442,90)
UTILIDAD BRUTA	USD. 3.858,55
(-) Gastos Administrativos	USD. (15.013,41)
PERDIDA DEL EJERCICIO 2019	USD. \$(11.154,86)

La pérdida que se refleja en el Estado Financieros, se genera al mantener el gasto de personal en la compañía, representando el 82.81% del total de Costos y Gastos, rubros que fueron afrontados con el saldo en bancos al 01 de enero de 2019.

Atendiendo las normas legales, la empresa, no ha necesitado de la contratación de alguna persona con capacidades especiales.

Con los resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2019, la compañía no causa impuesto a la renta, así como tampoco participación para los trabajadores.

Se han cancelado todas las obligaciones fiscales, municipales y demás cargas requeridas por los organismos de control.

Los créditos entregados a nuestros clientes han sido recuperados de manera oportuna, por lo cual no tenemos mayor cartera vencida.

Las cuentas por pagar a nuestros proveedores, han sido canceladas regularmente de acuerdo al programa establecido con estos.

En mi calidad de Representante Legal y Gerente de OFTEMOC CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., crear nuevas directrices de atracción en el mercado, así mismo augurar que en el ejercicio presente sea de prosperidad económica indicando como punto personal, que las empresas somos generadoras de fuentes laborales y fiscales.

CONCLUSIONES GENERALES

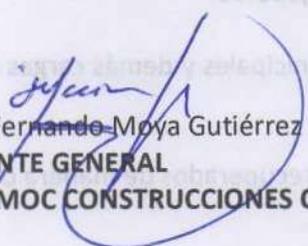
- a) Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
- b) Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.
- c) La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- d) Los libros contables de la Empresa demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables.
- e) En el mes de noviembre de 2019, la Junta General de Accionistas, resolvió absorber las pérdidas acumuladas de años anteriores, por un valor de USD \$ 360,08.
- f) Las utilidades netas acumuladas al momento se encuentran de la siguiente manera:

Utilidad de Ejercicios Anteriores	USD \$ 11.963,83
(-) Pérdida del Ejercicio 2019	USD \$(11.154,86)
Utilidad Acumulada	USD \$ 808,97

- g) Durante el presente ejercicio económico, materia del presente informe no se han producido hechos extraordinarios en los ámbitos administrativo, laboral y legal que merezcan una referencia específica, más allá de lo que ya se ha indicado.

Sin más por indicar en el presente informe, me suscribo de ustedes,

Atentamente,


Arq. Fernando Moya Gutiérrez
GERENTE GENERAL
OFTEMOC CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.